

2024-07-30

### IECM ratifica triunfo de Alessandra Rojo en la Cuauhtémoc

Autor: Aabye Vargas

Género: Nota Informativa

<https://noticias.imer.mx/blog/iecm-ratifica-triunfo-de-alessandra-rojo-en-la-cuauhtemoc/>

Alessandra Rojo de la Vega se posicionó por arriba de Catalina Monreal con 11 mil votos, de acuerdo con el recuento de votos.

Aabye Vargas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó el recuento parcial de la votación en la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc, en donde la candidata de la coalición PAN,PRI,PRD, Alessandra Rojo de la Vega, resultó ganadora.

El recuento fue ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en 73 paquetes electorales, luego de la impugnación de la excandidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Catalina Monreal.

El recuento que inició el lunes y terminó la mañana de este martes por los Consejos Distritales nueve y 12, posiciona a Alessandra Rojo de la Vega por arriba de Catalina Monreal con 11 mil votos más.

Te puede interesar: Detienen en Edomex a presunto agresor de Alessandra Rojo

De esta manera, la coalición conformada por PAN, PRI y PRD obtuvo 156 mil 449 votos; en tanto que Morena, PT y PVEM registraron 145 mil 153 votos, mientras que el partido Movimiento Ciudadano acumuló 26 mil 861 sufragios. Las candidaturas no registradas reportaron 715 votos y los votos nulos ascendieron a 8 mil 682, detalló la autoridad electoral.

El @IECM concluyó el recuento parcial de la votación en la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc, realizado por los Consejos Distritales 9 y 12, conforme a lo dispuesto por la @TEPJF\_SRCDMX en el expediente SCM-JRC-113/2024. Aquí los resultados:<https://t.co/m6O17ygfJY> [pic.twitter.com/OE93tjxCgN](https://pic.twitter.com/OE93tjxCgN) IECM (@iecm) July 30, 2024

Cabe señalar que, en cumplimiento a este mandato judicial, el paquete de voto anticipado, incluido en los 72 del Distrito 9, se recontó ante el pleno del Consejo Distrital.

El recuento parcial de votos, contó con la participación de 40 funcionarias y funcionarios de apoyo adscritos a las direcciones distritales y a las oficinas centrales del IECM, y se llevó a cabo ante la presencia de las representaciones de los partidos políticos e integrantes de la Red de Observación del Instituto.

TE RECOMENDAMOS

¿Cómo quedaron las elecciones a alcaldías en la CDMX?